

# GESTIÓN PRESUPUESTARIA AVANZADA: DEL CONTROL AL SOPORTE DE DECISIONES

## DURACIÓN DEL CURSO

180 horas lectivas a través del Campus Virtual • Fecha de inicio: 10 de Abril de 2012 • Fecha de Cierre: Septiembre de 2012

## TITULACIÓN

Los alumnos que realicen el curso y superen todos los requisitos, recibirán el "Título Propio de Especialización de Gestión Fiscal en la Empresa: IVA y Sociedades" expedido por la Universidad de Alcalá según la normativa que rige estos estudios aprobada en Consejo de Gobierno el 23 de Febrero de 2006. (Ley Orgánica de Reforma Universitaria, 11/1983 de 25 de Agosto).

Tasa de expedición del Diploma de la UAH: 150€ aprox



## CONDICIONES DE ADMISIÓN

- Poseer como mínimo el acceso a la universidad o acreditar notable experiencia en el área del curso.
- El alumno deberá disponer de un ordenador con conexión a Internet.

## MATRÍCULA Y TASAS

### PREINSCRIPCIÓN:

Las personas interesadas deberán cumplimentar el impreso normalizado de solicitud y enviarlo a Global Estrategias/Demos Group.

Tasa de Matrícula: 1.900€

Bonificación a través de la FTFE= 1.350€

Precio del Curso Bonificado= 550€

Posibilidad de pago  
fraccionado

- **Subvención de la Formación:** Este curso cumple los requisitos para ser subvencionado a través de la Fundación Tripartita. **Si lo desea, le tramitamos su bonificación sin ningún tipo de coste para su empresa ¡Consúltenos!**
- Información útil para su Bonificación: Nuestros cursos a distancia (e-learning), son bonificables como Teleformación.
- **Esta cuota incluye:** manual online con los contenidos del curso, acceso al campus virtual donde se impartirá el curso y se compartirán conocimientos y experiencias, material adicional, casos prácticos, etc.

## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN: GESTIÓN DE LA FISCALIDAD EMPRESARIAL: IVA Y SOCIEDADES

- 902 22 50 90
- 91 360 45 21
- formacion@globalestrategias.es



**Importante:** Una vez recibidos los datos de su inscripción le enviaremos por fax una confirmación y un recibo - reserva. En caso de no recibirla en un plazo máximo de 48 horas, rogamos se pongan en contacto con nosotros.

DATOS DE LOS ASISTENTES	
1º Nombre	Apellidos
DNI	Nivel Estudios
Cargo	
e-Mail	Teléfono
1º Nombre	Apellidos
DNI	Nivel Estudios
Cargo	
e-Mail	Teléfono
1º Nombre	Apellidos
DNI	Nivel Estudios
Cargo	
e-Mail	Teléfono

DATOS DE LA EMPRESA / INSTITUCIÓN
Empresa
C.I.F.
Actividad
Nº de empleados
Dirección
Provincia
Población
C.P.
Teléfono
Fax
Resp. que autoriza inscripción
Cargo
e-Mail
<input type="checkbox"/> Cliente Global Premier
Ciudad
Datos de facturación

\* Si los datos indicados anteriormente son distintos a los de facturación, por favor, indiquenos los nuevos así como la persona de contacto.

Síguenos en:



# 5ª Edición del Curso de Especialización en GESTIÓN DE LA FISCALIDAD EMPRESARIAL: IVA Y SOCIEDADES

Un profesional con buenos fundamentos fiscales entiende y es capaz de aprovechar mejor las medidas novedosas que se toman desde las instituciones para afrontar la crisis.

**IVA:** Hecho Imponible • Deducciones • Exenciones • Reglas de Localización • Operaciones Internacionales • Reglas de Prorrata • Regímenes Especiales • Devolución Mensual Anticipada • Intrastat • Tipos de IVA Transitorios

**SOCIEDADES:** Ajustes Extracontables • Reglas de Valoración • Provisiones • Periodificaciones • Gastos no Deducibles • Doble Imposición Internacional • Contabilidad Fiscal con el Nuevo PGC • Cumplimentar el Modelo 200

Modalidad: *A Distancia (e-Learning)*

## TITULO PROPIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Duración: 180 horas lectivas (12 créditos ECTS)

Inicio: 10 de Abril de 2012

Finalización: Septiembre de 2012

¡Este curso es  
bonificable por la  
Fundación Tripartita!

Con actualización permanente y análisis de todas las novedades legislativas.

Imprescindible para asegurarse de cumplir con las obligaciones fiscales aprovechando hasta la última de las ventajas posibles.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que sus datos personales serán incluidos en un fichero automatizado titularidad de GLOBAL ESTRATEGIAS, S.L., siendo la finalidad de dicho tratamiento la gestión del curso /seminario referido, así como la remisión de información de los nuevos cursos, seminarios, nuevos productos de GLOBAL ESTRATEGIAS. Sus datos podrán ser cedidos a la empresa CURSO EXPRESS, S.A., sociedad integrante del Grupo GLOBAL ESTRATEGIAS, para las finalidades antes indicadas. La comunicación de sus datos se produce a partir del momento en que usted facilita los datos. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento, deberá realizar el envío de una petición escrita que deberá remitir, bien por correo electrónico a formacion@globalestrategias.com, o bien a través de correo ordinario a la siguiente dirección: Calle Gran Vía, nº 22 dupl. - 4º izq, 28013, Madrid.

Marque la casilla si no desea que sus datos sean tratados para fines comerciales.

Marque la casilla si no desea que sus datos sean cedidos a la empresa Curso Express.

ORGANIZADO POR



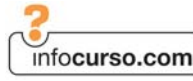
CON LA COLABORACIÓN ACADÉMICA DE



PATROCINADORES



PORTAL OFICIAL



## CON ESTE CURSO PRÁCTICO APRENDERÁ, ENTRE OTRAS COSAS, A...

Resolver todas las cuestiones relacionadas con los impuestos de IVA y SOCIEDADES, adquiriendo los conocimientos necesarios para:

- Obtener una visión global de toda la fiscalidad empresarial, que permita la toma de decisiones óptimas en función de las distintas posibilidades legales.
- Realizar un estudio coordinado de los dos impuestos clave en la tributación empresarial.
- Estar en condiciones de realizar las liquidaciones propias de cada impuesto, así como del cumplimiento de las obligaciones formales de cada uno de ellos.
- Conocer y analizar las últimas novedades en la fiscalidad de las empresas, tanto en las modificaciones habidas en el Impuesto de Sociedades como en las novedades derivadas de la tributación en el IVA.

IVA	SOCIEDADES
Entre otras cuestiones se tratará:	Entre otras cuestiones se tratará:
Identificar los supuestos en los que la ley entiende que no se produce operación sujeta a gravamen.	Estudiar y conocer las operaciones más habituales de amortización. Conocer y aprovechar los beneficios fiscales de aceleración de amortización, por bienes usados, por leasing...
Definir las operaciones intracomunitarias, cuándo se producen, dónde, por cuánto y quién es el responsable de su declaración, así como la forma de ésta.	Analizar la contabilización del Impuesto sobre sociedades y su ajuste por los cambios de tipo impositivo.
Conocer desde cuándo y hasta cuándo se debe utilizar la regla de prorata y la cuantía y ejercicio de la deducción aplicando, en su caso, la prorata o los sectores diferenciados de actividad.	Aplicación en casos reales de las deducciones fiscales: por formación, compra de equipos informativos, vehículos, asistencia a ferias, reinversión...
Comprender los supuestos en que es necesaria la factura rectificativa, cómo realizarla y cuál es su alcance.	Conocer el tratamiento por la empresa española de sus relaciones internacionales y su influencia en la tributación. Cómo tratar las rentas de los trabajadores expatriados, profesionales extranjeros, retenciones de capital mobiliario e inmobiliario. Realización de los modelos de retenciones y sus declaraciones informativas.
Explicar las principales obligaciones formales que, derivadas de la condición de sujetos pasivos de I impuesto, determina la ley del impuesto (Modelos 349, Intrastat, etc.).	Rellenar el nuevo modelo de declaración del I.S. (Modelo 200).

## DIRIGIDO A...

- Profesionales del Área Fiscal.
- Directores y Personal de Departamentos Financiero/Administrativos.
- Asesores Financieros y Fiscales.
- Consultores de Empresas del Área Económico-Financiera ...

Y todo aquel profesional con interés en especializarse en los dos impuestos que afectan al cien por cien de las empresas y en el que se plantean numerosas cuestiones de importante alcance económico.

## METODOLOGÍA

El uso de las **Nuevas Tecnologías** permite al alumno seguir el proceso formativo de manera activa y práctica. Nuestro **Modelo del Formación e-Learning** se basa en el análisis y resolución de casos prácticos en el **Campus Virtual** con apoyo de **tutores expertos**.

Los alumnos estudian de acuerdo a un **Plan de Trabajo** elaborado personalmente por nuestro **Equipo de Pedagogos**, en el que se definen las tareas semanales y los recursos didácticos que se utilizarán en cada Módulo del Curso. A través del **foro** se pueden formular dudas, se darán orientaciones, consejos y se compartirán experiencias y conocimientos.

Se realizan actividades de desarrollo, **casos prácticos**, cuestionarios de autocorrección, **trabajos en grupo**, etc., lo que permite la transferencia de aprendizajes a la actividad laboral de los participantes. Además, hemos desarrollado Cursos Universitarios con el uso innovador de **Tecnologías 2.0** para dotar de la máxima interactividad a todos nuestros Cursos e-Learning.

## Claves de nuestro Modelo Pedagógico

- **Aprendizaje Activo.** El alumno es el protagonista de su formación. Aplica los contenidos del curso y su experiencia a la resolución de problemas y casos reales en entornos simulados en los que el tutor experto fomenta la colaboración.
- **Planificación y Seguimiento.** El seguimiento personalizado y la evaluación de la formación permiten conocer el avance del alumno durante el curso e identificar qué reforzamientos necesita.
- **Interacción e Innovación.** Utilizamos recursos formativos innovadores y adaptados a las necesidades de los alumnos como wikis, blogs, actividades online, videoconferencias, podcats que garantizan un aprendizaje atractivo, sostenible y práctico en el puesto de trabajo.

## DIRECCIÓN Y CLAUSTRO DE PROFESORES

### Dña. María Crespo Garrido.

Licenciada en Ciencias Empresariales por la Universidad de Alcalá. Master en Hacienda pública y tributación y Master en Asesoría Fiscal y Contabilidad para Asesores Fiscales. Actualmente es profesora titular del Departamento de Economía Aplicada de la UAH en la Facultad de CCEE donde fue sub-directora de departamento durante dos años. Autora de numerosos libros y publicaciones entre ellos: "El IRPF a través de sus dos siglos de existencia" y "Fiscalidad del Comercio Electrónico". Ha participado en numerosos Congresos nacionales y proyectos de investigación.

### D. César Jiménez Sanz.

Experto en Banca y Fiscalidad, director del Curso Superior de Prevención del Blanqueo de Capitales. Doctorado en la Universidad Rey Juan Carlos y Universidad Complutense de Madrid. Cátedra de Derecho Privado. Doctorado y Licenciatura en Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Master en Dirección Comercial y Marketing. En la actualidad Coordinador de Programas Universitarios de CIFF.

### D. Ramón Martínez Herráiz.

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente trabaja en el Servicio de Información de la Agencia Tributaria (Subdirección General de Información y Asistencia Tributaria) del que fue Responsable en el Servicio de Retenciones. Cuenta con gran experiencia en la atención y resolución de dudas planteadas a la hora de aplicar la normativa de IVA, IIEE e Intrastat. Amplia experiencia como Consultor Senior de Formación en el Área Fiscal de Global Estrategias/Demos Group. Ha impartido numerosos cursos sobre el IVA en importantes escuelas y organizaciones empresariales.

### D. Ignacio Robledano Selas.

Licenciado en Derecho. Profesor del Departamento Fiscal de la Institución Universitaria Mississippi. Compagina su labor docente con su pertenencia a la Subdirección General de Información y Asistencia Tributaria. Consultor Senior en el Área Fiscal de Global Estrategias/Demos Group.

### D. Jesús Pallarés de Cangas.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. En la actualidad pertenece al Cuerpo Técnico de Hacienda dentro del Servicio de Información de la Agencia Tributaria. Cuenta con una importante experiencia en la formación de profesionales de empresa en el área fiscal.

(Todos los formadores están confirmados. Por causas ajenas a su voluntad, Global Estrategias/Demos Group, se reserva la posibilidad de cambiar alguno de ellos por otro igualmente cualificado).

## PROGRAMA

### PRIMERA PARTE IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO. 100 horas.

#### MÓDULO 1. HECHOS IMPONIBLES Y SUJECCIÓN AL IMPUESTO. 15 H.

- 1.1. Esquema de liquidación general del impuesto.
- 1.2. Hechos imponible:
  - 1.2.1. Entrega de bienes y prestaciones de servicios.
  - 1.2.2. Adquisiciones Intracomunitarias.
  - 1.2.3. Importaciones.
- 1.3. Sujeción:
  - 1.3.1. Elemento subjetivo, objetivo y territorial.

#### MÓDULO 2. EXENCIONES INTERIORES Y EN LAS IMPORTACIONES. 15 H.

- 2.1 Exenciones en las operaciones interiores:
  - 2.1.1 Exenciones inmobiliarias.
  - 2.1.2 Exenciones técnicas.
  - 2.1.3 Otras exenciones:
    - Sanitarias.
    - Formación.
    - Financieras y seguros.
    - Otras exenciones.
- 2.2 Importaciones exentas:
  - 2.2.1 Traslado de actividad, traslado de domicilio, exenciones para evitar la doble imposición.
  - 2.2.2 Otras exenciones en las importaciones.

#### MÓDULO 3. OPERACIONES DE TRÁFICO EXTERIOR: INTRACOMUNITARIAS Y DE COMERCIO CON TERRITORIOS TERCEROS. 20 H.

- 3.1. Tráfico intracomunitario de bienes y exportaciones.
  - 3.1.1. Entregas intracomunitarias:
    - Régimen general.
    - Ventas a distancia.
    - Ventas con instalación.
    - El censo VIES.
  - 3.1.2 Adquisiciones intracomunitarias:
    - Supuestos de exclusión.
    - Adquisiciones intracomunitarias no sujetas.
    - Adquisiciones intracomunitarias exentas.
      - o Las operaciones triangulares.
  - 3.1.3 Exportaciones:
    - Exportaciones directas e indirectas.
    - Régimen de viajeros
    - Operaciones asimiladas.
  - 3.1.4 ADT, Zonas francas y depósitos francos.
  - 3.1.5 Regímenes aduaneros y fiscales.

#### MÓDULO 4. DEVENGO, BASE, TIPO Y CUOTA. LA REPERCUSIÓN. EL DERECHO A LA DEDUCCIÓN Y LA PRORRATA. LAS DEVOLUCIONES EN EL IVA. 25 H.

- 4.1. Devengo y Base imponible.
- 4.2. Tipo, cuota y repercusión de la cuota.
- 4.3. Rectificación de las cuotas repercutidas.
  - Novedades para 2010 respecto de los incobrables.
- 4.4. Sujetos Pasivos. La inversión del sujeto pasivo.
- 4.5. Deduciones:
  - 4.5.1. Nacimiento y ejercicio.
  - 4.5.2. Limitaciones, exclusiones y restricciones.
  - 4.5.3. La prorata general.
  - 4.5.4. La prorata especial.
  - 4.5.5. Los sectores diferenciados de actividad.
  - 4.5.6. Regularizaciones.
- 4.6. Devoluciones:
  - 4.6.1. Régimen general.
  - 4.6.2. Nuevo régimen de devolución mensual. Novedades. 2010.
    - Devoluciones a no establecidos. Novedades.

#### MÓDULO 5. REGÍMENES ESPECIALES DE IVA. LAS OBLIGACIONES FORMALES. 25 H.

- 5.1. Los regímenes especiales del IVA:
  - 5.1.1. Régimen simplificado.
  - 5.1.2. Regímenes sectoriales y por actividades.
- 5.2. Las obligaciones formales en el IVA:
  - 5.2.1. Obligaciones de facturación.
  - 5.2.2. Obligaciones en la llevanza de Libros-registro de IVA. Novedades. Modelo 340.
  - 5.2.3. Obligaciones formales relacionadas con las operaciones intracomunitarias:
    - › Modelo 349.
    - › Modelo INTRASTAT.

### SEGUNDA PARTE IMPUESTO DE SOCIEDADES. 80 horas.

#### MÓDULO I. ASPECTOS GENERALES. 25 H.

- 1.1. Naturaleza y ámbito de aplicación.
  - Regímenes especiales por razón del territorio.
  - Convenios bilaterales de doble imposición.
- 1.2. Hecho imponible:
  - Supuestos que no constituyen renta.
  - Supuestos de exención.
  - Estimación de rentas presuntas.
  - Atribución de rentas.
- 1.3. Sujeto pasivo.
  - Formas de sujeción pasiva.
  - Exenciones subjetivas.
  - El responsable.
- 1.4. El domicilio fiscal.
  - Presunción de residencia en territorio español.
- 1.5. Base imponible:
  - Concepto, regímenes de determinación y ajustes extracontables.
  - Imputación temporal de ingresos y gastos. Excepciones a la regla de imputación temporal derivadas del principio de inscripción contable.

#### MÓDULO II. DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE (I). 15 H.

- 2.1. Base imponible: Excepciones al resultado contable:
  - Amortizaciones, distintos sistemas de amortización. Libertad de amortización. Leasing Amortización del inmovilizado intangible con vida útil definida. Amortización acelerada.
  - Provisiones, deterioro de valores mobiliarios, deducibilidad fiscal del fondo de comercio
  - Gastos no deducibles; multas, sanciones, recargos e intereses, retribución de fondos propios, transmisiones patrimoniales y operaciones societarias.
- 2.2. Operaciones vinculadas. Valoración
- 2.3. Subcapitalización: principales modificaciones introducidas.
- 2.4. Corrección monetaria

#### MÓDULO III. BASE IMPONIBLE. CUOTA INTEGRAL Y DEDUCCIONES (II). 25 H.

1. Régimen de exención de rentas obtenidas en el extranjero.
2. Compensación de bases imponibles negativas.
3. Período impositivo y devengo.
4. Determinación de la cuota íntegra.
5. Deuda tributaria. Deduciones para evitar doble imposición.
6. Bonificaciones.
7. Deduciones para incentivar la realización de determinadas actividades.
8. Otras deducciones (formación, I+D+I, etc.)

#### MÓDULO IV. DEUDA TRIBUTARIA Y GESTIÓN DEL IMPUESTO. 15 H.

1. Real Decreto 1793/2008, de 3 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades (RIS).
2. Deuda tributaria.
3. Pagos a cuenta.
4. Gestión del impuesto.
5. Obligación de retener.
6. Regímenes especiales de tributación.
7. Nuevo Modelo de Declaración del Impuesto de Sociedades: Modelo 200.